Dn Lope Carreño Faxardo

Dn Fran.co Fernandez Gonzalez

Dn Juan Sanchez de la Rosa

Dn Gregorio Balera

Dn Josef Fernandez Puerta

Dn Juan del Garrido

Dn Fernando perez

Elecc. de of.es men.s

Antemi
Fran.co Gonzalez Sanchez

En la Villa de Bullas a 29 de Henero de mil setecientos y nueve, precedida la competente citacion ante Diem, concurrieron a las salas de Ayuntam.to los S.res Dn Blas Maxilla de Texuel, y Dn Christoval Maxilla y Peñiz Alcaldes ord.s Dn Fran.co Sanz Perez, Dn Christoval Peñiz Capel, Dn Esteban de Crea Caballero Hijo Clarente, y Dn Fran.co Puerta y Cuenca Rer.o Dn Sebastian Lopez Diputado mas antiguo del Comun, y Dn Lope Carreño Faxardo Fiel Sindico Fiscal de el Concejo, Justicia y Regimiento, a efecto de hacer eleccion de oficios menores en la forma acostumbrada, a cuyo fin p.a el Er.mo pase el correspondiente recado Politico al S.or Dr. Fran.co Fernandez Sevilla Cura Teniente Mayor de la Parroquial por ausencia en la Villa de Cehegin el S.or Respectaxo, y se acordo lo siguiente

Se presentaron en este Ayuntam.to los S.res Dn Fernando Perez Escamez Diputado nuebam.te electo por el Comun de Vecinos para que sirva el empleo de tal los dos años que estamandado, y Dn Angel Rodriguez Sindico Personero nuevam.te electo, y precedido de ambos el Juram.to de ley que por antemi el Er.mo hicieron en manos de los S.res Jueces que prenden, en señal y acto de posesion se sen